



DIARIO DE

MALLORCA

del Domingo 13

de Junio 1813

La SSma. Trinidad, y S. Antonio de Padua. = 40 horas en el monasterio de la Consolacion.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones asronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol à las	
7 de la m.	16 g.	28 p.2 l.	O.	4 y 34 minutos.	
12 del dia.	18 g. $\frac{1}{2}$	28 p.2 l.	O.	y se pone à las	
5 de la tar.	18 g.	28 p.2 l.	OS.	7 y 26 minutos.	

AVISO.

Se admiten subscripciones à este periódico à 8 reales vellon para los números, que se publicarán desde 15 del corriente hasta 14 de julio, ámbos inclusive. Seguiré poniendo diariamente una sesion de córtes extractada en los términos que se ha visto, y segun lo prometí el dia 6 de este mes; y de los mejores periódicos de Cádiz pondré tambien aquellos artículos, que me parezcan mas á propósito para la ilustracion y felicidad pública.

CÓRTE S.

Dia 28 de abril. Entraron á jurar, y tomaron asiento en el congreso 4 Srs. diputados por Granada: y en virtud del dictámen de la comision de poderes se aprobaron los de un diputado electo por Salamanca para las actuales córtes, y los de otro nombrado por la ciudad de Cuenca.

Las córtes oyéron con especial agrado una exposicion en

que el alcalde constitucional de Almendralejo daba gracias al congreso por haber abolido la inquisicion.

A la comision de justicia pasó un expediente en el que un portugues solicita carta de naturaleza y de ciudadano español. A la misma comision pasó otro expediente de un vecino de Granada solicitando permiso para enagenar ciertas fincas de mayorazgo. En virtud del dictámen de dicha comision se concedió licencia al Sr. Quiroga para vender ciertas fincas vinculadas. La propia comision en vista de la exposicion del mariscal de campo Don Tomas Moreno era de opinion que la Regencia habia faltado á lo que prescribe la ley, en haber separado á dicho Moreno del cargo de fiscal del consejo de la guerra y marina, y que por lo mismo debia tenerse este asunto por nulo, y á Moreno considerado como ministro jubilado del extinguido consejo de la guerra con todas las distinciones concedidas á los ministros del citado consejo. *Así se aprobó.*

Conforme al dictámen de la referida comision de justicia se concedió carta de ciudadano español á Don Carlos Sicardo.

A propuesta del Señor Larrazabal se procedió á la discusion del decreto adicional al de libertad de imprenta, y despues de una breve discusion se aprobó, ménos el art. 25 que volvió á la comision.

Continúan los oficios de Quito.

„Todos los individuos de este ejército son acreedores á un escudo de mérito, que he mandado distribuir, y á otras gracias que consultaré á S. A. luego que arregle el gobierno del mejor modo posible, porque faltan sujetos idóneos y fieles de quien echar mano para encarregarles los diferentes ramos, ni aun clérigos, ni religiosos para los curatos, á fin de que prediquen el evangelio, y enseñen la doctrina, respecto á que son pocos los que no lo han hecho en favor de los insurgentes, y la reli-

gion se halla en el mayor transtorno y decadencia. Dios guarde á V. E. muchos años. Quito 20 de noviembre de 1812. = Excmo. Sr. = *Toribio de Montes.* = Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho universal de la guerra.

La Regencia del reyno ha mandado publicar en la gaceta el antecedente parte, no pudiendo menos de ver con dolor que unos españoles que blasonan de fieles y leales á nuestro amado rey el Sr. D. Fernando VII, se hayan alucinado hasta el grado de desconocer el legítimo gobierno que le representa, descarriados por un pequeño número de facciosos, que cubriéndose con la máscara de la hipocresía, conspiran contra la patria y su rey con los mas ambiciosos designios, encendiendo entre sus hermanos el fuego de la discordia, y sacrificando á sus pasiones cuanto hay mas sagrado entre los hombres.

Documentos que se citan en el parte anterior.

Núm. 1.º

Oficio del Excmo. Sr. presidente al comandante de las armas de Quito, igual al dirigido á los cabildos.

„Los sentimientos de humanidad de que estoy animado no me permiten mirar con indiferencia la destruccion de esa ciudad, por lo que me ha parecido intimaros la rendicion en el término de tres horas, si quereis salvar vuestras vidas, bienes y haciendas; y de los desastres que se sigan á la menor resistencia vuestra, haré responsables, despues de los gobernantes, á los párrocos y prelados de las religiones, si no hiciesen conocer su peligro á ese pueblo ocupado. Campamento real en el puente del Calzado 6 de noviembre, á las 8 de la mañana, de 1812. *Toribio Montes.* = Sr. comandante militar de la ciudad de Quito.”

Núm. 2.º

Respuesta del comandante de Quito.

„La fidelidad que este pueblo generoso y su gobierno han profesado al Sr. D. Fernando VII, á quien tantas veces se ha jurado y reconocido, no le permite mirar

con indiferencia ocupadas estas bellas porciones de sus dominios por una gavilla de bandidos y sus intrusos mandatarios, ni menos el que la religion santa de Jesucristo sea desterrada de ellas por los emisarios del usurpador Napoleon; en su consecuencia dentro de dos horas de recibido este evacuareis el territorio que habeis profanado contra el derecho de gentes, y sin acreditar el título de vuestra mision, que aun cuando sea cierto, procederá de los mercaderes de Cádiz Tales son en contestacion de vuestro exhorto los sentimientos de este pueblo fiel, de sus representantes, y de todo el ejército que tengo el honor de mandar. Quito y noviembre 6, á las 10 de la mañana, de 1812. = *Cárlos Montufar.* = Sr. D. Torbio de Montes. *(Se concluirá.)*

Noticias del Pais.

Devotissima oracion al Príncipe de la celestial milicia el Arcangel S. Miguel por el reyno de ESPAÑA. muy análoga, y alusiva á las presentes calamidades. Vendese en la libreria de Carbonell plaza de Cort.

El lunes 14 se continúa la almoneda en la casa núm. 10 de la calle den Morey.

Se suplica al que haya encontrado un perro perdiguero blanco, con narices dos y erejas pardas, lo presente en la casilla de sanidad en el muelle, donde lo gratificarán bien.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palm

De Gibraltar en 3 dias el Javeque las Almas, su patron Tomas Sastre mallorquin con varios géneros.

De Mahon en 3 dias el Javeque Sto. Cristo, su patron Antonio Coll mallorquin, en lastre.

De Alicante en 3 dias la Polacra N. S. de Idra, su cap. Demetrio Nicola otomano en lastre; el Laud del patron Gregorio Fonelló, valenciano, con cargo de pimenton.

De Almeria en 4 dias la Goleta la Trinidad, su patron Pedro Cirerol mallorq. con cargo de ganado vacuno y lanar.

De Blanes en 5 dias el Laud del patron José Alemañy catalan, con vino y madera.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.